

3. Pueblos indígenas, tierra y territorio en Bolivia

3.1. Pueblos indígenas en Bolivia

Con un 41% de la población, Bolivia es uno de los países latinoamericanos con mayor porcentaje de población indígena. Se distinguen 36 pueblos en total. La mayoría de ellos viven en las tierras bajas del trópico donde se hablan cerca de 30 lenguas diferentes (Molina y Albó 2006, 71; Albó 1989, 197)⁹. En cifras absolutas, sin embargo, de lejos son más numerosos los indígenas de las tierras altas de los Andes. Sólo la población quechua y aymara abarca un 36% de la población total, mientras los demás pueblos juntos no llegan a más del 5% (Censo 2012). En las recientes décadas, los pueblos indígenas en Bolivia lograron un auge político veloz por el ingreso de Evo Morales como primer presidente indígena del país.

3.2. Conflictos por tierra y recursos en Bolivia

En Bolivia, al igual que en otros países de Latinoamérica que comparten un origen colonial, el tema tierra y territorio es de alta prioridad, social y política, desde las épocas coloniales hasta nuestros días. La colonia despojó de sus tierras a los pueblos originarios quienes, a pesar del tiempo, continúan viviendo enraizados en sus tierras que constituyen un elemento central de su identidad y forma de vida.

9 La Constitución Política del Estado Plurinacional (2009) en su artículo 5 señala como idiomas oficiales de Bolivia, 36 idiomas de pueblos indígenas.

Cuadro 2. Datos centrales del “desarrollo territorial” de Bolivia

Año	Instrumento político-social	Comentario
1953	Ley General de Reforma Agraria	Supresión del pongueaje, afectación de las haciendas, la tierra para quien la trabaja, condición de la función económica social a la propiedad privada, modificaciones de las estructuras territoriales
1966	Ley General de Colonización Agraria	Programas estatales para el reasentamiento de población de tierras altas en tierras bajas
1996	Ley 1715 (Ley INRA)	Ley de la reforma agraria, entre otros con creación de TCO
2006	Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria (Modificación de la ley INRA)	Reglamentación más explícita de la Función Económica Social de la Tierra y su reversión (entre otros aspectos).

Fuente: Elaboración propia.

Un cambio significativo en el desarrollo del país y en la cuestión territorial en Bolivia fue la Reforma Agraria de 1953. Abolió el pongueaje, concedió derechos de ciudadanía a la población indígena, llevó adelante una distribución de la tierra a favor de los trabajadores campesinos.

En las regiones de tierras altas, sistemas de aprovechamiento territorial comunitario y propiedad comunitaria tradicional fueron transformados en unidades de propiedad individual. Si bien las superficies efectivamente cultivadas lograron mantenerse constantes, la división hereditaria muestra sus impactos. Las tierras del altiplano aparecen cada vez más parceladas, dispersas y con varios propietarios (Urioste, Barragán y Colque, 228). Esta situación además de la presión demográfica y condiciones climáticas han incentivado la migración campo-ciudad y la migración de tierras altas – tierras bajas.

El fomento estatal de esta migración hacia tierras bajas constituyó uno de los pilares centrales de la reforma agraria. La estrategia para las tie-

rras del trópico consistía en revalorizar económicamente superficies territoriales no aprovechadas. Este proceso – orientado por el Plan Bohan, en 1943,¹⁰ estaba dirigido a ampliar la frontera agrícola; aumentar la producción de alimentos como la caña de azúcar y el arroz, de acuerdo a la política de sustitución de alimentos; integración física del país; redistribución de la población para eliminar la presión sobre la tierra que soportaban las zonas de mayor concentración demográfica, y al mismo tiempo poblar áreas deshabitadas.

En 1996 fue promulgada la ley agraria 1715, denominada Ley INRA. Fue el resultado de un importante esfuerzo de concertación entre organizaciones de la sociedad civil (campesinos, colonizadores e indígenas) y el Estado, además de la presión de las organizaciones sociales que ya no toleraban la situación de los minifundios sobreexplotados frente a latifundios improductivos de tierras bajas (Vadillo 1996, 132).

Uno de los logros más importantes es que la Ley INRA reconoció la deuda histórica del Estado boliviano con los pueblos indígenas de tierras bajas, legalizando el derecho de estos pueblos a sus tierras comunitarias de origen (TCO)¹¹, tal como fue concebido en el Convenio 169 de la OIT.

En cuanto a su localización, los conflictos se multiplican en las regiones más favorecidas, sea para el cultivo agrario o la ganadería, sea para la gestión forestal o el aprovechamiento de otros recursos. Generalmente, este es el caso en regiones del trópico boliviano y en la región del Chaco. Un alto potencial conflictivo existe, asimismo, en regiones donde la frontera agrícola está en expansión. El ingreso de indígenas de tierras altas a territorios de indígenas de tierras bajas junta visiones de desarrollo no siempre compatibles. Disputas por los derechos de uso de la tierra vinculados a visiones mercantiles y tradicionales provocó enfrentamientos en diversos lugares del país. El actual conflicto por el TIPNIS muestra con dramática claridad este componente.

10 Bohan M. "Informe de la Misión Económica de los Estados Unidos en Bolivia", Embajada de los Estados Unidos de Norte América en Bolivia, La Paz 1942.

11 El concepto de TCO vale también para tierras altas pero tiene mayor relevancia en tierras bajas.

3.3. Indígenas de tierras altas

3.3.1. La Reforma Agraria y los indígenas de tierras altas

La vida de los indígenas de tierras altas fue marcada por varios aspectos. Las condiciones climáticas extremas de la región andina despertaron la necesidad de crear formas de uso y control de diferentes pisos ecológicos ya desde culturas preincaicas. Existía un intercambio de mercadería con tierras bajas para abastecerse de productos no disponibles en tierras altas y de esta manera poder lograr una alimentación más equilibrada. Así, entre otras, se formaron caravanas de llamas que llevaban sal hacia la costa pacífica y se desplazaron familias a otras regiones del país con fines económicos, productivos y sociales (*mitimaes*). Murra describe el sistema de producción complementaria a base del control de diferentes pisos ecológicos como “verticalidad” diferenciando varios patrones que abarcan hasta cuatro pisos ecológicos (Murra 1975). Las estrategias de mitigación de riesgos y acceso a diferentes pisos ecológicos persisten hasta hoy en día en las culturas altioplánicas.

La reforma agraria de 1953 fue otro aspecto que marcó la vida de la población de tierras altas porque promovió las siguientes modificaciones:

- Entrega de tierra y derechos ciudadanos a la población indígena y campesina, con la consiguiente transformación de las estructuras sociales y organizativas.
- Conexión de tierras altas y bajas por medio de reasentamientos de la población a fin de lograr la integración económica de las “tierras bajas no aprovechadas”.
- Abolición del sistema de la esclavitud en las haciendas y consecuente liberación de campesinos e indígenas.

La otorgación de tierras devolvió a los indígenas, después de mucho tiempo, la base de existencia que ellos más apreciaban. Al mismo tiempo, creó nuevas estructuras agrarias promoviendo la parcelación de los predios y disminución del tiempo de descanso de la tierra. Esos factores además de la liberación de mano de obra, presión demográfica y programas de apoyo del Estado causaron una creciente emigración de las tierras altas hacia territorios de los llanos del trópico o, también,

hacia las grandes ciudades. Simultáneamente, esta realidad volvió a poner sobre la mesa el viejo debate por la tierra colocándolo en la lista de prioridades de la política.

3.3.2. *Diferentes estructuras organizativas*

La reforma agraria favoreció, al mismo tiempo, a la estructuración de **organizaciones campesinas- indígenas** como la CSUTCB. Ante todo, aymaras y quechuas comenzaron a organizarse en representaciones sindicales para defender sus derechos. Hoy, muchas de estas organizaciones tienen una fuerte influencia en la política nacional.

La representación de los indígenas de tierras bajas entró mucho más tarde en la escena política. La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) fue fundada en 1982 por Bonifacio Barrientos en respuesta al avasallamiento de las tierras guaraníes por terratenientes y por la explotación de la población guaraní como esclavos. Lo que empezó con la unión de cuatro pueblos (*Guaraní, Ayoreo, Chiquitano, Guarayó*) despertó el interés de los demás pueblos de tierras bajas y se ganó el respecto de la población boliviana después de la llamada “primera marcha por la tierra y dignidad” en 1990.

3.3.3. *Agricultura y aprovechamiento de suelos en tierras altas*

Las condiciones físico geográficas para la agricultura no son muy favorables en las tierras altas de los Andes. Por lo general, se trata de parcelas muy pequeñas (son raras las mayores a 2 hectáreas de extensión), ubicaciones en laderas de mucha pendiente, suelos poco fértiles y condiciones climáticas adversas en alturas mayores a 3000 metros. Son frecuentes las inundaciones o también temporadas de sequía (Ströbele-Gregor 1997, 135). Éstas se han intensificado aún en los últimos años en relación al cambio climático perceptible a nivel planetario (El Niño / La Niña).

La escasa densidad vegetal y bosques raros llevan a una permanente escasez de agua y facilitan la erosión. En estas condiciones, la agricultura se caracteriza por un cultivo intensivo de superficies limitadas con un sistema de rotación de cultivos (*aynoqa, sayaña*) con la tendencia de mayor especialización, menor tiempo de descanso de la tierra, aumentando el nivel de inserción al mercado. Algunos valles (por ejemplo

la región de Cochabamba) presentan mejores condiciones de cultivo y mayor diversidad de productos. Asimismo, debido al efecto de la evaporación del agua, la región circundante al lago Titicaca presenta condiciones climáticas más benignas que favorecen a la agricultura.

Para contrarrestar estas condiciones difíciles, los indígenas de tierras altas desarrollaron diversas estrategias. Se trata de técnicas específicas en el acondicionamiento del terreno, de estrategias para el aminoramiento de riesgo en caso de pérdida de cosechas y de procedimientos en la conservación de productos. Al mismo tiempo desarrollaron sistemas de riego a base de elevaciones del suelo divididos por canales que fungían de drenaje y almacenamiento de aguas (*Sukakollo* o *Waruwaru*).

Parte de las estrategias de reducción de riesgos es la diversificación de productos, la elección de temporadas móviles de siembra y cosecha, ubicación de cultivos en diversas alturas y control de pisos ecológicos¹² así como la práctica de una variedad de actividades económicas (pluriactividad) (Etesse 1994/95, 91).

Finalmente, hay que nombrar como estrategia de supervivencia importante el sistema de ayuda mutua que proporciona una seguridad dentro de la comunidad. No es sólo la tupida red social la que amortigua la mayoría de los riesgos. Existen leyes no escritas de ayuda mutua como la llamada *Minga*.

3.3.4. El indígena de tierras altas como colonizador

Por medio del proceso de colonización agraria, indígenas de tierras altas migran a regiones de tierras bajas tropicales. Este proceso no sólo ejerce influencia sobre las regiones de origen y de destino de las migraciones sino, igualmente, sobre el migrante mismo. Éste se ve expuesto a una situación física-geográfica y cultural completamente nueva.

Con o sin apoyo gubernamental queda a decisión de cada quien dar el paso hacia una nueva vida o no darlo. El paso hacia un futuro incierto y condiciones de vida completamente nuevas requiere, seguramente, cualidades particulares de carácter, voluntad, convicción y necesidad. Una investigación del año 2004 de von Stosch en la región Norte Potosí

12 Ver p. 23.

habla de diversos factores que influyen en la toma de decisión a favor de una migración. Entre ellas se encuentran un espíritu emprendedor, curiosidad, deseo de progreso, edad e inserción social. Asimismo, puede observarse aquí que, por lo general, se trata más bien de familias mejor situadas, en condiciones de amortiguar un eventual fracaso de la migración. Para ello hace falta el valor de desplazarse a una región nueva, desconocida y arriesgar un eventual recomienzo desde cero (González 1995, 25). Estos criterios sientan la base para una selección natural de los indígenas de tierras altas que eligen migrar hacia tierras bajas como colonizadores (Schoop 1970, 239). La misma situación, seguramente, vale también para migrantes de otras regiones.

Considerando esta situación de partida, un migrante tiene, por lo general, otros objetivos de vida que un habitante en la comunidad. Si en su comunidad de origen importaba, ante todo, el aseguramiento del sustento de vida en convivencia armónica dentro de la comunidad, ahora se trata, más bien, de insertarse a una “modernidad”. Parte de esta “modernidad” es, por un lado, la inserción al acontecer económico del país (cultivo de Cash Crops, alternativas de exportación), por otro lado la aspiración del mejoramiento de la calidad de vida. Esta se orienta principalmente, por criterios tales como una casa propia, la posesión de aparatos electrónicos o la acumulación de fortuna (Alanes Orellana 1998, 434). La vida del colonizador ya no se relaciona mucho con la comunidad sino, de manera creciente, en orientación a exigencias del mercado. Cuando surgen nuevas oportunidades está dispuesto a reorientar su vida por éstas. Estar inmerso en el sistema mercantil es lo que lo diferencia de comunarios que todavía persisten en la comunidad. La ubicación *colonia* se convierte en solución pasajera hasta que se abran nuevas oportunidades. Albó habla de población flotante (Albó 1989, 175).

Estos cambios traen consigo una nueva identidad. Así, el migrante, de ahora en adelante, ya no se identifica con el lugar originario, un lugar que le ofrecía muy escasas oportunidades de desarrollo, sino se convierte en campesino, colonizador o intercultural en asociación a la sensación de haber logrado el ascenso social. Este sentimiento se origina en la idea de haber superado la conformidad con la vida simple en tierras altas y haber tenido el valor de dar el paso hacia lo desconocido. De hecho las experiencias muchas veces duras del migrante marcan su vida y sus visiones de desarrollo se diferencian de personas que persistieron

toda su vida en su comunidad con poca inserción al mercado, sea en el altiplano o en las tierras bajas.

Algunas fuentes también hablan de una modificación de la correlación social, en alejamiento de la perspectiva étnica hacia la inserción a una clase social. Por lo general, los colonizadores desarrollan una fuerte identidad como bolivianos que antes no poseían (González 1995, 25). Ésta resulta de la sensación de compartir en el nuevo lugar de residencia una situación de vida similar a pesar de ser originarios de lugares muy diferentes.

Al mismo tiempo, el colonizador queda sometido a un proceso de búsqueda de identidad cultural. La adaptación al nuevo entorno requiere no sólo de asimilaciones físicas sino también culturales. A pesar de la vecindad de numerosos otros indígenas de tierras altas en la región de destino, los recién llegados se encuentran ahora en una zona socialmente heterogénea (Wiggins 1976, 26; Romero Morales 1997, 85). Las anteriores relaciones de parentesco son remplazadas por relaciones utilitarias, por ejemplo sindicales. Finalmente, cada uno es autónomo en este proceso y la inserción en la red social se pierde.

No sólo la falta de una red social, también el cambio de orientaciones culturales dificulta la vida del colonizador al principio. Importantes referencias como, por ejemplo, determinados cerros, lugares de la Pachamama, un río o animales de pastoreo deben ceder su lugar a otras referencias. Prácticas rituales con el objetivo de establecer una relación con las deidades ya no pueden realizarse o deben realizarse bajo condiciones modificadas. Estos y otros procesos de transformación pueden conducir a crisis identitarias. Estos problemas de identidad constituyeron, con seguridad, al principio una de las razones para la alta cifra de retorno a los lugares de origen. Sin embargo, éste tampoco es un paso fácil. La profunda sensación de derrota, el reconocimiento de fracaso personal y, adicionalmente, la incertidumbre de ser bien acogidos nuevamente en la comunidad constituyen otro desafío.

A ello se suma la dificultad de la adaptación al entorno físico. El paisaje árido de las cordilleras se convierte en uno de vegetación indomable (Romero Morales 1997, 83). Árboles son percibidos como elementos de estorbo (Alanes Orellana 1998, 434), actividades del cultivo de suelos en

tierras altas dan lugar a la constante limpieza de maleza. Así, el recién llegado debe aprender en el llano tropical prácticamente una forma de agricultura completamente nueva, con prácticas distintas y productos nuevos que antes nunca pudo cultivar. La adaptación a estos desafíos de una agricultura cauta no resulta fácil (Orozco Ramirez, García Linera y Stefanoni 2006, 82).

Desde la segunda generación de migrantes, las relaciones con la región de origen empiezan a debilitarse. Ésta generación ya no conoció personalmente la vida en las alturas y una relación interna, emocional, puede construirse solamente por medio de otros miembros de la familia. Al mismo tiempo crece la identificación con el nuevo lugar.

3.4. Indígenas de tierras bajas

Si bien los pueblos indígenas de tierras bajas son variados y diversos, considerando el número total de pueblos indígenas o naciones existentes en Bolivia, su número llega tan sólo a un modesto porcentaje de la población de Bolivia (5% según el Censo 2012).

3.4.1. Las formas tradicionales de organización y movimientos nuevos

A diferencia de las fuertes organizaciones de los indígenas de tierras altas, las de tierras bajas, por lo general, no poseen una organización tan rígida. Cuentan con una organización matriz a nivel nacional (CIDOB) y algunas representaciones regionales. Sus formas de organización, sin embargo, originalmente eran mucho menos estrictas que las de tierras altas. Esto se debe a diversas circunstancias relacionadas a la vida en el llano como, por ejemplo, la gran dispersión de las comunidades, su ubicación, en muchos casos, inaccesible y una menor necesidad de organización rígida. Este contexto pone de relieve la gran dificultad que debió significar juntar, por primera vez, a todos los pueblos indígenas de tierras bajas y fundar una organización matriz.

3.4.2. El aprovechamiento de recursos en el llano tropical

El llano boliviano abarca aproximadamente 70% de la superficie total del país, siendo características sus áreas de pluviselva tropical así como sabanas húmedas y secas (Mihotek 1996, 31). A diferencia del término

tierra utilizado en tierras altas, el término *territorio* resume ya los aspectos más importantes del aprovechamiento de recursos de los indígenas de tierras bajas. El término comprende no sólo el suelo como base productiva sino la totalidad del ecosistema. Bosque, animales y seres humanos forman un entorno interactivo vivo y “humanizado” (Rengifo 1994/95, 102). Al igual que en tierras altas, en la cosmovisión de los habitantes de tierras bajas, el ser humano no es más que una parte del territorio y no su amo y señor.

La base existencial de los habitantes de tierras bajas consta, esencialmente, de tres elementos: caza, pesca y agricultura. Antes de la llegada de las misiones, casi no se observaba actividad agrícola alguna entre los pueblos del llano. Sólo por medio de los europeos conocieron el cultivo de frutas tropicales. Sin embargo, son pocos los casos de indígenas de tierras bajas que se dedican al cultivo agrícola comercial. Los productos cultivados como ser yuca, plátano de cocinar, arroz o papaya sirven, principalmente, de base alimenticia a las familias.

En tierras bajas hablamos también de regiones de naturaleza exuberante y disponibilidad de alimentos durante todo el año. La necesidad de planificación y conservación de los productos como, por ejemplo, en el altiplano, no existe (Rioja 1992, 212). Además, debido a las condiciones climáticas, ésta sería casi imposible. El alto nivel de humedad y temperaturas tropicales fomentan la rápida descomposición de los alimentos. De esta forma, la planificación se concentra más bien en pocos días que en meses y años. Algunos elementos muy importantes de las culturas indígenas de tierras bajas se encuentran, sin embargo, en los siguientes aspectos:

- a) El bosque como sustento de vida
- b) Vida en espacios de gran extensión
- c) El río como medio de transporte

a) El bosque como sustento de vida

En la vida de un indígena de tierras bajas, el bosque podría considerarse el elemento más importante. Vive en el bosque, con el bosque y extrae sus recursos y sustento de vida de él (Alanes Orellana 1998, 437).

Se orienta muy bien en bosques espesos, es capaz de identificar árboles utilitarios para la producción de puntas de flecha, para fines medicinales o, incluso, nutritivos, utiliza material de bosque para la construcción de sus casas y aprovecha el bosque para fines de caza. La gran importancia del bosque para un indígena de tierras bajas se confirma, además, en su vida espiritual. Así, los espíritus que influyen la suerte en la caza viven en el bosque, animales transmutan en seres humanos y viceversa. Muchas leyendas cuentan la historia del bosque.

b) La vida en espacios de gran extensión

Para poder conservar su forma de vida original, los indígenas de tierras bajas suelen requerir superficies muy extensas (Navia Ribera 2003, 113). Esto viene ligado, por un lado, a la pérdida de fertilidad en el cultivo agrícola en suelos tropicales y, por otro, al espacio utilitario *bosque*. Sólo en una superficie muy extensa es posible, encontrar suficiente animal para la caza así como frutos para cubrir el consumo diario.

La superficie utilizable no es vista aquí como posesión individual aunque cada comunidad gestiona las formas de uso y acceso de las familias a la tierra y los recursos naturales existentes. Sin embargo la delimitación formal de unidades de propiedad no suele darse (Orozco Ramirez, García Linera, Stefanoni 2006, 103; Albó 1989, 223). Esta forma de aprovechamiento del espacio cuenta con el soporte del concepto estatal de territorios indígenas (TCOs) introducido en 1996.

c) El río como medio de transporte

La espesa vegetación de pluviselva tropical hace muy difícil una travesía por vía terrestre. Así, desde tiempos remotos, los ríos constituyen las vías de acceso más fiables. El río constituye así un nexo central en la vida del trópico. En cuanto a la construcción de asentamientos, también se puede identificar su orientación siguiendo el curso de los ríos. Junto a la importancia como vía de transporte, el río, seguramente, juega un rol importante en el aprovechamiento de la pesca, el lavado de utensilios y ropa y para la cocina. Los ríos también están ligados a la vida social de estos pueblos, como un espacio abierto de encuentro y recreación.